Gobernación de Guairá

Unidad Operativa de Contrataciones

Villarrica, 12 de agosto de 2020.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.-
P r e s e n t e

Me dirijo a Usted en contestación a la nota DNC N° 15088/2020. de fecha 10 de agosto con referencia al proceso de CONTRATACION DIRECTA **"REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACION"**, en la cual observan que el CDP remitido contiene nombres de firmantes que no se encuentran registrados en el SICP, Sin embargo esta Institución ha comunicado en fecha 13 de Febrero por mesa de entrada según Exp. N° 734, con 8 fojas. Recibido por el funcionario Daniel Díaz.

Que, en reiteradas ocasiones la DNCP nos ha observado lo mismo, y consideramos que es una responsabilidad del funcionario encargado de procesar el expediente.

Cabe mencionar que en fecha 12 de agosto nos hemos comunicado vía telefónica con los funcionarios de atención de la DNCP, y según pudieron verificar en su sistema solo encuentran 6 fojas del expediente mencionado.

Por tanto Señor Director, solicitamos una solución al problema mencionado y a la vez el otorgamiento del Código de Contratación del proceso de referencia considerando que la ejecución del Contrato para Reparación de las oficinas de la Institución es de carácter urgente.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ · Unidad Operativa de Contrataciones · GUAIRÁ CULTURA DE TRADICIONES

Sra. Claudia Patricia Benítez Mallorquín
Encargada de la U.O.C Guairá